

QUÍMICA 2º BACHILLERATO

Criterios de calificación:

Se realizarán cinco o seis pruebas escritas, que corresponderán a los bloques de evaluación previstos en la EBAU.

La calificación de cada evaluación, así como la calificación final, será numérica de 1 a 10. Se considerará que una evaluación está superada cuando su calificación sea igual o superior a 5 puntos. La materia se considerará superada siempre que la media ponderada de las tres evaluaciones sea igual o superior a 5. En caso contrario, la prueba final será una oportunidad para recuperar la asignatura. Aquellos alumnos que sólo tengan una evaluación suspensa, se examinarán sólo de esa evaluación. Los que tengan 2 o 3 evaluaciones suspensas, se examinarán de todo.

Para la elaboración de la calificación de cada evaluación se considerarán los siguientes aspectos:

- Trabajo diario, cuaderno, preguntas orales realizadas en clase 5 %
- Pruebas escritas95 %

La calificación de cada evaluación será la media aritmética de las pruebas que se realicen en ella. Esta será una primera calificación de la evaluación, que podrá ser posteriormente modificada tras la prueba de recuperación o tras la prueba final en los siguientes casos:

- Si la primera calificación de la evaluación es mayor o igual que 5 puntos sobre 10, sólo se podrá mejorar la calificación, pero nunca reducir. Si se obtiene una nota mayor que la que se tenía, la nueva nota de la evaluación será la media aritmética entre la obtenida en la primera prueba y la obtenida en la recuperación.
- Si la primera calificación de la evaluación es menor que 5 puntos sobre 10 y en la recuperación se obtiene una calificación mayor o igual que 5 puntos sobre 10, la nueva nota de la evaluación será la media aritmética entre ambas siempre y cuando ésta sea como mínimo de 5 puntos. En caso contrario, se considerará que la nota es un 5.
- Si la primera calificación de la evaluación es menor que 5 puntos sobre 10 y en la recuperación se obtiene una calificación menor que 5 sobre 10, la nueva nota de la evaluación será la mayor de las notas obtenidas. En este último caso, si el alumno realiza una nueva recuperación de la evaluación en la prueba final por tener sólo una evaluación pendiente, se actuará de la misma manera explicada en los párrafos anteriores para el cálculo de la calificación de la evaluación.

La prueba final constará de las partes evaluadas durante el curso, ponderando cada una de las partes igual que durante el curso.

Para el cálculo de la calificación final, se tendrá en cuenta la calificación obtenida en cada una de las evaluaciones (sin redondeos) de acuerdo a la siguiente ponderación:

- 1ª Evaluación (Estructura de la materia y enlace químico)..... 25 %
- 2ª Evaluación (cinética química, equilibrio químico y ácidos y bases)..... 45 %
- 3ª Evaluación (Redox, química del carbono y polímeros).....30 %

La materia se considerará superada si esta calificación es de 5 puntos sobre 10 o superior.

Para superar la materia en la prueba extraordinaria será necesaria una calificación mínima de 5 puntos sobre 10.

El copiar o cualquier intento de fraude en una prueba escrita supondrá un cero en dicha prueba.